



La aprobación de vistos buenos para importación de vehículos y motocicletas ahora será automática

Comunicaciones 27 Agosto 2020 Visto: 317

La aprobación de vistos buenos para importación de vehículos y motocicletas ya se podrá generar automáticamente a partir de septiembre y agilizará el tiempo de respuesta del trámite de 16 horas a 5 minutos.

En el marco de la estrategia Estado Simple, Colombia Ágil y del trabajo que ha adelantado la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales de los procesos de racionalización de trámites, entrará en funcionamiento la interoperabilidad con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo -MINCIT- para la aprobación automática de los vistos buenos para la importación de vehículos y motocicletas por medio de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE.

A través de esta ventanilla, se solicitan al año unos 18.000 trámites de vistos buenos, de los cuales 7.800 son para vehículos y motocicletas, lo que evidencia la importancia de agilizar este proceso. Esta interoperabilidad beneficiará directamente a todos los usuarios que realizan la importación de vehículos, especialmente a comercializadores de motocicletas, carros y camiones, y se estima que en promedio, se tramitarán unos 300 registros mensuales, lo que beneficiará la generación de empleo y el impulso de la economía en un sector que representa el 8% del PIB (\$14.925 mil millones).

Inicialmente, se automatizarán el 30% de los registros y que requieren visto bueno de la ANLA, lo que reducirá los tiempos de respuesta de 16 horas a 5 minutos y se evitarán reprocesos por parte de los importadores.

A través de la implementación de un *Web Service* con el MINCIT, el cual valida la información de las solicitudes de importación a través de la plataforma VUCE, se cruzará la información y se generará la aprobación del registro.

“La ventaja de este trámite es que la aprobación ya no se validará de manera manual, lo que reducirá claramente los tiempos de gestión y dará un impulso a la recuperación de un sector tan importante para el país como es el automotor”, comentó Carlos Rodríguez, subdirector de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales de la ANLA.